



Resultando que el crédito total de la convocatoria asciende a un total de 2.320.000,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 1440242A47000, que se distribuye del siguiente modo:

- Programa I: Proyecto de gastos 200519003000400 "Ayudas complementarias a la creación de empleo estable en Sociedades Cooperativas y Laborales", con fuente de financiación Comunidad Autónoma, por importe de 2.195.000 €.
- Programa II: Proyecto de gastos 200519003000300 "Ayudas a la formación, asociación y asistencia técnica en el ámbito de la Economía Social", con fuente de financiación Comunidad Autónoma, por importe de 125.000 €.

Mérida, a 23 de abril de 2014. La Consejera de Empleo, Empresa e Innovación, CRISTINA ELENA TENIENTE SÁNCHEZ.

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2014, de la Secretaría General, de corrección de errores del cuadro resumen de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en el expediente para la contratación de la obra de "Mejora de la seguridad vial en la EX-203, tramo: Jarandilla de la Vera a Losar de la Vera". Expte.: OBR0514022. (2014060887)*

Advertido error en el Apartado D del Cuadro Resumen de Características que como Anexo I forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este contrato, de fecha 11 de marzo de 2014, se procede a corregir el error existente en dicho apartado D (Clasificación de los licitadores ), de forma que:

Donde dice:

"Grupo G, Subgrupo 4 Categoría d".

Debe decir:

"Grupo G, Subgrupo 6 Categoría d".

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas y se modifica la fecha de celebración de mesas de contratación ya publicadas, en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas modificándose en ese sentido, la Resolución de 7 de abril de 2014, DOE n.º 74, de 16 de abril:



- Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:00 horas del día 30 de mayo de 2014.
- Apertura de ofertas:
  - Documentación General (Sobre 1):  
Fecha: 9 de junio de 2014.  
Hora: 12:00.
  - Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):  
Fecha: 16 de junio de 2014.  
Hora: 9:30.
  - Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):  
Fecha: 7 de julio de 2014.  
Hora: 9:30.

Mérida, a 23 de abril de 2014. El Secretario General, (PD Res. de 26/07/2013, DOE n.º 146 de 29/07/2013), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2014, de la Secretaría General, por la que se retrotrae el procedimiento para la contratación de la obra "Mejora de la seguridad vial en la carretera EX-101, pk 9+900. Reordenación de accesos". Expte.: OBR0514021. (2014060889)*

Con fecha 21 de abril de 2014, la Secretaría General de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo dicta Resolución por la que se anulan todas las actuaciones realizadas por la mesa de contratación, y se retrotrae el procedimiento al momento de la apertura de un nuevo plazo de presentación de ofertas.

En consecuencia con lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se procede a publicar un nuevo plazo de presentación de ofertas y nuevas fechas de celebración de mesas, en los términos que a continuación se exponen, manteniéndose el resto de condiciones establecidas según la Resolución de 10 de enero de 2014 (DOE n.º 14, de 22 de enero).

- Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2014.
- Apertura de ofertas:
  - Documentación General (Sobre 1):  
Fecha: 12 de junio de 2014.  
Hora: 12:00.